CUENTA DE COBRO No. 001

EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ – BOYACÁ
CON NIT. 891.800.466-4

DEBE A:

ARMANDO HERMOSA GUZMAN

1.054.540.778 DE LA DORADA.

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) PESOS MCTE

Por concepto de Pago Parcial, Contrato de prestación de servicios No. 295 de 2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DE CUMPLIMIENTO AL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA (LEY 1801 DE 2016), EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ.".

ARMANDO HC

ARMANDO HERMOSA GUZMAN
1.054.540.778 DE LA DORADA